

MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos municipales** referente a la emergencia **COVID-19** no hubo en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal